

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

14265

Ficha Registral

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín

Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 14265:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 22 de mayo de 2013

Parroquia: General Proaño

Tipo de Predio: Rústico

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Participación municipal ubicado en el sector Jurumbaino, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santigo.

Norte.- Con el lote número cuatro en 63,00 metros, con la via privada de 12 metros de ancho en 0.91 metros y en 27,42 metros en curva, y con el lote número tres en 33,00 metros;

Sur.- Con el río Lupique en 27,52 metros, en 23,80 metros y en 78,60 metros;

Este.- Con el lote de Blanca Elvira Noguera en 69,21 metros; y,

Oeste.- Con el lote número siete en 45,38 metros.

Área total: 4.959,10 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de	inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	61	08/02/2006	39
Propiedades	Compraventa	420	02/05/2007	250
Propiedades	Compraventa	943	02/12/2009	953
Propiedades	Compraventa	863	27/09/2011	884
Urbanizaciones y Subdivisiones	Protocolización de Planos de Parcelación Agríc	46	22/05/2013	70
Propiedades	Transferencia de Dominio	548	22/05/2013	556

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 8 de febrero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 39 - Folio Final: 39

Número de Inscripción: 61 Número de Repertorio: 137

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 7 de febrero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote ubicado en el sector Jimbitono, parroquia General Proaño, cantón Morona

Área total: 3 hectáreas

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

CalidadCédula o R.U.C.Nombre y/o Razón SocialEstado CivilDomicilioComprador14-00310478Chacha Chacha Edgar RolandoDivorciadoMoronaVendedor14-00425862Chacha Chacha Fabian GeovannySolteroMorona

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 2 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 250 - Folio Final: 250

Número de Inscripción: 420 Número de Repertorio: 763

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote ubicado en el sector Jurumbaino, parroquia General Proaño, cantón Morona.

Certificación impresa por: Qdiana

Ficha Registral: 14265

Página: 1 de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio Comprador 14-00261283 Pacheco Cardenas Maria Leticia Casado(*) Morona Vendedor (Ninguno) 14-00310478 Chacha Chacha Edgar Rolando Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final: 39

08-feb-2006 Propiedades 39

3 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 2 de diciembre de 2009

- Folio Final: Tomo: Folio Inicial: 953

Número de Repertorio: 1.956 Número de Inscripción: 943

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de noviembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote ubicado en el sector Jurumbaino, parroquia General Proaño, cantón Morona.

Área total: 3 hectáreas.

La señora María Leticia Pacheco Cárdenas, interviene por sus propios derechos y en calidad de mandataria de su cónyuge César Enrique Lligín Guallpa.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Ordenes año 2011. 3797

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio Comprador 14-00574792 Orozco Barriga Nora Margarita Soltero Morona 14-00188213 Lliguin Guallpa Cesar Enrique Vendedor Casado E.E.U.U. 14-00261283 Pacheco Cardenas Maria Leticia Casado Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: Folio Inicial: Folio final: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Propiedades 02-may-2007

4 / 5 Compraventa

Inscrito el: martes, 27 de septiembre de 2011

- Folio Final: Folio Inicial:

Número de Repertorio: 1.983 863 Número de Inscripción:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote ubicado en el sector Jurumbaino, parroquia General Proaño, cantón Morona.

Área total: 3 hectáreas.

DESMEMBRACIONES:

1).- Lote de 4.959,10 metros cuadrados para participación municipal a favor del Gobierno Municipal del cantón Morona (Art. 424 y 479 del COOTAD)

2).- Lote 1 de 3.117,43 metros cuadrados a favor de Enrique Sebastián López Villacrés.

- 3).- Lote 2 de 495,00 metros cuadrados a favor de Manuel Antonio Tzerembo Tzapacui.
- 4).- Lote 4 de 2.520 metros cuadrados a favor de Flavio Ismael Siranaula Rodas.
- 5).- Lote 3 de 2.501,40 metros cuadrados a favor de Anaceli Farez Espinoza.
- 6).- Lote 6 de Àrea de ley de caminos 1.178,27 m2, Àrea útil de 3.353,84 m2. Área total: 4.532,11 metros cuadrados a favor de Bairon Eudoro Montenegro Merino.
- 7).- Lote 7 de 7.171,84 metros cuadrados a favor de Bairon Eudoro Montenegro Merino.

REVISADO 2014

REVISADO 2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Domicilio Calidad Cédula o R.U.C. Nombre v/o Razón Social Comprador Casado 05-00595251 Gallo Gutierrez Julio Benigno Morona 14-00574792 Orozco Barriga Nora Margarita Soltero Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: Folio final: Folio Inicial: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Propiedades 943 02-dic-2009 953 953

Certificación impresa por: Qdiana Página: 2 Ficha Registral: 14265 de 4

5 / 1 Protocolización de Planos de Parcelación Agrícola

Inscrito el: miércoles, 22 de mayo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 70 - Folio Final: 71

Número de Inscripción: 46 Número de Repertorio: 960

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de mayo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Parcelación Agrícola del lote ubicado parroquia General Proaño de una superficie de 30.000,00 metros cuadrados, aprobada por la Dirección de Planificación Urbana del Gobierno Municipal del cantón Morona con el Nro. 015-DGCURC-2013 y por el Concejo Municipal del cantón Morona mediante resoluciones Nro. 114-2013 de fecha 13 de mayo de 2013

PARCELACION:

Lote UNO Área de ley de caminos 617,19 m2 área útil de 2.500,24 m2

área total de 3.117,43 metros cuadrados.

Lote DOS área útil de 495,00 metros cuadrados.

Lote TRES área útil de 2.501,40 metros cuadrados.

Lote CUATRO área útil 2.520,00 metros cuadrados.

Lote CINCO área útil de 2.520,00 metros cuadrados.

Lote SEIS área de ley de caminos 1.178,27 m2

área útil de 3.353,84 m2

àrea total de 4.532,11 metros cuadrados.

Lote SIETE área de ley de caminos 1.227,20 m2 Protección Ecologica 1.820,13 m2 àrea útil de 4.124,51 m2

àrea total de 7.171,84 metros cuadrados.

Lote Participación municipal

Protección ecológica. 1.306,49 m2 àrea útil de 3.652,61 m2

àrea total 4.959,10 metros cuadrados. Via Interna área 2.183,09 m2

Área total del lotes: 30.000.00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Organismo Competente
 80-0000000008961
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

 Propietario
 05-00595251
 Gallo Gutierrez Julio Benigno
 Casado
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades86327-sep-2011884884

6 / 5 <u>Transferencia de Dominio</u>

Inscrito el: miércoles, 22 de mayo de 2013

Tomo: 2 Folio Inicial: 556 - Folio Final: 556

Número de Inscripción: 548 Número de Repertorio: 960

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de mayo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en la que textualmente dice: Art. 424 - Porcentaje del área verde fraccionada.- En toda urbanización y fraccionamiento del suelo, se entregará a la Municipalidad, mínimo el diez por ciento y máximo el veinte por ciento calculado del área útil del terreno urbanizado o fraccionado, en calidad de áreas verdes y comunales.

Art. 479.- Transferencia de dominio de áreas de uso público a favor de las municipalidades.- Las autorizaciones y aprobaciones de nuevas urbanizaciones en el área urbana o urbanizable, se protocolizarán en una notaría y se inscribirán en el correspondiente registro de la propiedad. Tales documentos constituirán títulos de transferencia de dominio de las áreas de uso público, verdes y comunales, a favor de la municipalidad, incluidas todas las instalaciones de servicios públicos. Dichas áreas no podrán enajenarse.

-Lote Participación municipal ubicado en el sector Jurumbaino, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santigo.

Área total: 4.959,10 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Adquirente
 80-0000000008961
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

 Ex-Propietario
 05-00595251
 Gallo Gutierrez Julio Benigno
 Casado
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 14265 Página: 3 de 4

 Propiedades
 863
 27-sep-2011
 884
 884

 Urbanizaciones y Subdivisiones
 46
 22-may-2013
 70
 71

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Urbanizaciones y Subdivisiones	s 1		
Propiedades	5		

Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 14:46:32 del miércoles, 25 de junio de 2025

eborja 2013-1





VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:\$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 14265 Página: 4 de 4